



<https://www.colegiovfarrill.edu.mx>

ofarrill.primaria@gmail.com

Tels.: 55 5644-5067; 55 5644-5129



5621690402

CIRCULAR INFORMATIVA "CICLO ESCOLAR 2024-2025"

Estimados Padres de Familia:

Les damos la más cordial bienvenida al próximo Ciclo Escolar 2024-2025, agradeciendo de antemano su preferencia.

Deseamos desde este primer momento ponernos a sus órdenes, esperando que siempre sea muy estrecha y fructífera la comunicación que establezcamos.

INCORPORACIÓN:

Maternal	No.EIR-09120043		C.C.T. 09PDI0978L
Preescolar	No. 09080112	Clave P-1914-225	C.C.T. 09PJN5724N
Primaria	No. 09070242	Clave 51-2500-516-33-Px-023	C.C.T. 09PPR0736A

Hacemos de su conocimiento las cuotas de inscripción, para el Ciclo Escolar 2024-2025:

Las siguientes opciones también son para todos los hermanos, primos y familiares de nuestros alumnos.

PRIMARIA LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN

\$10,812.00

Les informamos los siguientes descuentos:

- con **50%** de descuento en diciembre - enero: \$5,406.00
- con **40%** de descuento en febrero - marzo: \$6,487.00
- con **35%** de descuento en abril: \$7,027.00
- con **30%** de descuento en mayo: \$7,568.00
- con **20%** de descuento en junio -julio: \$8,649.00

KÍNDER LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN **\$8,330.00**

Les informamos los siguientes descuentos:

MATERNAL – KÍNDER I **SIN CUOTA**

KÍNDER II-KÍNDER III

- Con **50%** de descuento diciembre-enero: \$4,165.00
- Con **40%** de descuento febrero-marzo: \$4,998.00
- Con **35%** de descuento abril: \$5,414.00
- Con **30%** de descuento mayo: \$5,831.00
- Con **20%** de descuento junio-julio: \$6,664.00

COLEGIATURA
(11 pagos)

MATERNAL	\$ 4,300.00
KÍNDER I, II, III	\$ 4,450.00
PRIMARIA	\$5,750.00

TRANSPORTE

MEDIO	\$ 2,060.00
COMPLETO	\$ 2,460.00

Beneficios a partir del segundo hijo.

Descuentos en transporte:

- Segundo hijo 10%
- Tercer hijo 20%

El Colegio se compromete con los Padres de Familia a mantener fijas las colegiaturas durante el Ciclo Escolar 2024-2025.

Porcentaje de descuentos en colegiaturas para los hermanos:

MATERNAL Y KINDER

- El segundo hijo tendrá el 30%
- El tercer hijo tendrá el 40%
- El cuarto hijo tendrá el 50%
- Del quinto hijo en adelante tendrá el 100%

PRIMARIA

- El segundo hijo tendrá el 18%
- El tercer hijo tendrá el 30%
- Del cuarto hijo en adelante tendrá el 50%
- Del quinto hijo en adelante tendrá el 100%

DIRECCIÓN GENERAL